Gobernación de Norte de Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR - ORIENTAL
NIT. 807.008.827-8

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

MEMORANDO DE TRAMITE

PARA PERSONA Y / O DEPENDENCIA	Nº 16	3	2023
Farmacia	FECHA D	M	A

INSTRUCCIONES:

Necesidad

✓ Favor revisar bien la necesidad.

✓ Corresponde a EPP o Medicamentos o Medico Quirurgico?

✓ Seguro que no hay mas necesidad para II trimestre?

✓ Corregir y pasar a Gerencia nuevamente.

Contratación → 30 Marzo/23.

Val - para su tramite Correspondiente

() PARA TRAMITE URGENTE
(✓) ENCARGUESE DEL ASUNTO
() PARA SU INFORMACIÓN

() PREPARE OFICIO PARA MI FIRMA Val
() ENVIAR LO SOLICITADO
() TOMAR NOTA Y ARCHIVAR

INFORME TRAMITE DADO

RECIBIDO POR

FIRMA

SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 3 / CALLE 10 ESQUINA - BARRIO EL DIQUE
TELEFAX: 5 86 44 99 - CHINACOTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

	PROCESO: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		**FT-CE-01**
	FORMATO	**COMUNICACIÓN INTERNA**	**VERSIÓN 3**

ESTUDIO DE NECESIDAD

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

PARA: Dra. KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerencia

DE: Farmacia
EPP

HORA: 10:00am FECHA: 16/03/2023

RECIBÍ

ASUNTO: Necesidad segundo trimestre 2023

FECHA. 16/03/2023

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Sur Oriental, presta servicios de salud de Baja Complejidad debidamente habilitadas en diez IPS adscritas, Como entidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, debe garantizar la función de este de manera eficiente en la prestación permanente y oportuna de los servicios que le competen.

En ese orden de ideas, con el fin de garantizar los Servicios de Salud, requiere mantener un stock de elementos para la protección personal para brindar una atención oportuna, eficiente y efectiva, a todos los usuarios de los servicios de salud y que además permita el cumplimiento de las obligaciones de la ESE HRSO, con la atención de los usuarios afiliados a las EPS, así como a los enfermos de la comunidad en general.

La adquisición de los insumos a continuación mencionados se hace primordial e ineludible para el cumplimiento de su objeto misional y social, teniendo en cuenta que los servicios de salud que brinda la entidad no pueden ser interrumpidos y se requiere de manera inmediata la adquisición de estos, los cuales cuentan con las siguientes condiciones técnicas específicas.

De antemano agradezco su colaboración

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
ALCOHOL 3800ML	GARRAFA	20
ALCOHOL 750ML	FRACO	32
GUANTES LATEX TALLA S	CAJA X 100 UND	450

BATA MANGA LARGA	UNIDAD	1500
GUANTES LATEX TALLA M	CAJA X 100 UND	390
TAPABOCAS QUIRURGICO	CAJA X 50 UND	80
TAPABOCAS N*95	UNIDAD	1500
GORROS	UNIDAD	1500

Merjy Catheryne Fonseca L.

Merjy Catheryne Fonseca Lizcano
Líder de Farmacia